

16 MAY



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un tipo de prendas postizas de camisería" - - - - -
a favor de Don Evaristo SANTIALLA FOMEDECABA, de nacionali-
dad española, domiciliado en BADALONA (Barcelona), Antonio
Romeu, número 57.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la soli-
citud de registro de un modelo de utilidad constituido por
un tipo de prendas postizas de camisería tales como cue-
llos, puños y tirillas adaptables al cuello de prendas de
5 vestir, que presentan sobre las hasta ahora fabricadas las
cualidades que se demuestran en el curso de la descripción.

El tipo de prendas postizas de camisería especialmen-
te destinadas a guarnecer las bocas del cuerpo y de las
mangas que se registra como modelo de utilidad está carac-
10 terizado esencialmente por estar formada cada prenda por
una pieza laminar de plexiglás o de otra materia plástica
semejante, que opaca y más o menos mate o brillante, puede

3 1240

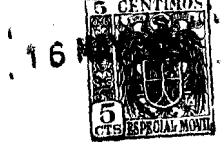
16 MAR



- 2 -

dar lugar por su configuración y debidamente doblada y, en ciertos casos cosida a si misma, a la imitación de un cuello, tirilla o puño de camisa, más o menos duro según la clase de planchado que se quiera aparentar que se le ha dado presentando la ventajosa particularidad las prendas postizas de tal modo establecidas de que por ser en toda la extensión de su cuerpo de una sola hoja sin poseer forros, dobles telas ni entretelas como las prendas generalmente de tela, pueden ser perfectamente lavadas por ambas caras manteniendo su rigidez, así como presentan también la cualidad de que, careciendo de poros, queda evitada en ellas que la suciedad o un líquido, cualquiera, incluso el que se emplee en el lavado, cale en el cuerpo de la hoja constituyente, en general, exclusivamente de la pieza, de lo cual se deriva una mayor duración de la prenda en uso en estado de limpieza y la posibilidad de realización de un secado casi instantáneo de la misma después de ser mojada accidentalmente o lavada.

Como es natural, los cuellos, puños y tirillas constituidos manteniendo la esencialidad del modelo podrán presentar, no obstante, una gran variedad de formas y tamaños, pudiendo ser variable el grueso de la materia plástica laminar empleada en su constitución y el aspecto de la misma que podrá lo mismo tener una brillantez superficial imitada del planchado con lustre que la matidez del raso o de un tejido sin aprestar, que puede ser incluso imitado por moldeo o por impresión del propio material plástico que se use, el cual aún cuando será en general blanco podría ser colorado



o decorado con muestras. Podrán variar en las prendas los ojales o medios de abrochado de que se provean.

En el dibujo adjunto están representados, a título de ejemplos, varios casos de ejecución de prendas postizas para camisa establecidos de acuerdo con el modelo de que se trata.

En la figura 1 del dibujo se representa, extendido, un cuello constituido por una simple pieza laminar 1 de plexiglás blanco, brillante, configurada de manera que permita después de doblada constituir el cuello doble representado en la figura 2 provisto de dos apéndices 2 para sostener la corbata y de las orejas 3,3 reforzadas por pequeñas piezas 4,4 que tienen practicados ojales de abrochado 5,5. En este caso de ejecución, no existe el menor cosido pues las piezas de refuerzo 4,4 están pegadas a la pieza general 1 por medio de un fuerte adhesivo.

En la figura 3, se representa un puño doblado constituido por una pieza rectangular 1 de plexiglás mate y blando que después de ser doblada por 2 es cosida a si misma por medio de una línea de respunte 3 de manera que queden debidamente encarados los ojales 4 practicados en la pieza en disposición propia para quedar apareados.

En la figura 4, se representa una tirilla para cuello confeccionada por dobladura por 2 de la pieza laminar 1 de plexiglás blando y respunteado 3 realizado a poca distancia del borde de la dobladura, para poder obtener una economía del material laminar empleado en la confección de la prenda.



En la figura 5, se representa, en sección a tamaño natural, una tirilla constituida esencialmente por una pieza 1 de materia plástica laminar, configurada por moldeo de manera que presente una parte más gruesa 4, roma por su canto 5 que imite la dobladura 2 del caso anterior.

Los cuellos, puños y tirillas fabricados de acuerdo con el modelo podrán ser de formas muy distintas en cada caso de ejecución, así como de tamaños variables para ajustarse a la amplitud o altura de la prenda deseada y a la longitud de la misma requerida para su perfecto ajuste al grosor del cuello del usuario de acuerdo con la numeración en la práctica establecida.

Cuando se trate de tirillas, como solo ha de quedar a la vista menos de medio centímetro de las mismas, puede establecerse la dobladura de la pieza laminar que las constituye de modo que una de las dos alas de la misma sea mucho más estrecha que la otra, tal como se ha supuesto en la figura 4 o aún con mayor desproporción para obtener una mayor economía de material. Colocando el ala más corta de la dobladura directamente aplicada a la tela de la prenda que haya de guarnecer queda al exterior de la parte interior del cuello de dicha prenda el ala ancha de la tirilla que queda en contacto con el cuello del usuario sin causarle molestia.

La adhesión mutua de las alas formadas al doblar las piezas constituyentes de las prendas podrá realizarse por cosido como se ha dicho, o por medio de materias pegantes o por autosoldadura del material laminar que constituye la pie-



1240

16 MAR

za que podrá ser de naturaleza, composición y calidad variable. A las piezas prácticamente singulares que constituyen las prendas podrá adicionarse convenientemente adheridas, pequeñas piezas de refuerzo o de fijación de las corbatas y de gemelos o botones.

Podrán ser variables las prácticas manuales o mecánicas que se empleen en la fabricación de las prendas de que se trata y cuantas circunstancias puedan concurrir accidentalmente o con carácter secundario o accesorio en la citada fabricación o en el empleo de las prendas siempre que no se altere la esencialidad del modelo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 15 1.- Un tipo de prendas postizas de camisería, tales como cuellos, puños y tirillas, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituida cada prenda por una pieza laminar de plexiglás o de otra materia plástica semejante, que opaca y más o menos mate o brillante, puede dar lugar por su configuración y debidamente doblada y, en ciertos casos, cosida a si misma, a la imitación de un cuello, tirilla o puño de camisa más o menos duro según la clase de planchado que se quiera aparentar que se le ha dado presentando la ventajosa particularidad las prendas postizas de tal modo establecidas de que por ser en toda la extensión de su cuerpo de una sola hoja sin poseer

forros, dobles telas ni entretelas como las prendas generalmente de tela pueden ser perfectamente lavadas por ambas caras manteniendo su rigidez, así como presentan también la cualidad de que careciendo de poros queda evitada en ellas que la suciedad o un líquido, cualquiera, incluso el que se emplee en el lavado, cale en el cuerpo de la hoja constituyente, en general, exclusivamente de la pieza, de lo cual se deriva una mayor duración de la prenda en uso en estado de limpieza y la posibilidad de realización de un secado casi instantáneo de la misma después de ser mojada accidentalmente o lavada.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un tipo de prendas postizas de camisería".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Mayo de 1952.

P. p. de Don Evaristo SALTALIA FONDECABA,

81240



16 MAY

FIG. 1

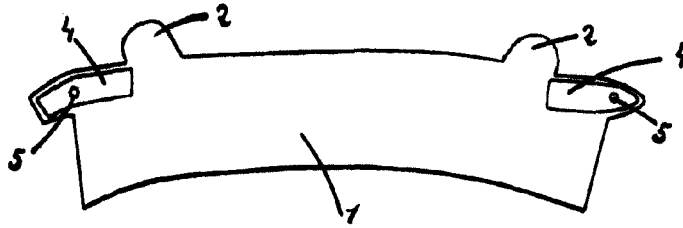


FIG. 2

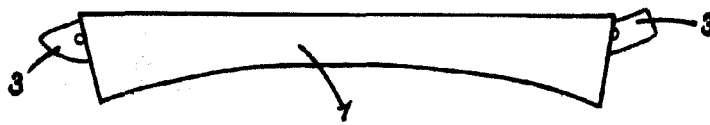


FIG. 3

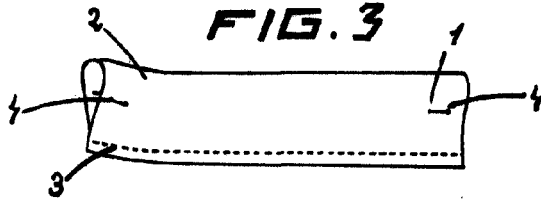


FIG. 4

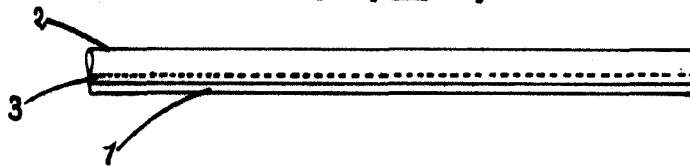
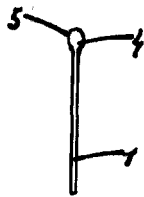


FIG. 5



ESCALA VARIABLE
Barcelona 16 MAY. 1952